

## PRECIOS PÚBLICOS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL INSTITUTO NAVARRO DE LA JUVENTUD (INJ)

### **PRIMERO.**

Se establece el siguiente régimen de precios, descuentos y normas de carácter general para la utilización del REFUGIO JUVENIL BELBIERETXEA (DONETZEBE-SANTESTEBAN), cuya gestión corresponde al Instituto Navarro de la Juventud:

#### 1.ª Precios de grupo por pernoctación:

De lunes a viernes	149,62 euros
Sábado, domingo o festivo	263,33 euros
Fin de semana (sábado y domingo)	502,72 euros

#### 2.ª Descuentos.

Si todas las personas componentes del grupo están en posesión del Carnet Joven se aplicará un descuento del 10%.

Para las Asociaciones Juveniles de Navarra, siempre que la actividad desarrollada en la instalación esté relacionada con los fines de la asociación y exista un compromiso por parte de esta en la promoción o publicidad del centro, se aplicará un descuento del 75% en el primer uso anual, del 50% en el segundo y del 25% en el tercero sobre la reserva de un máximo de 2 noches.

Si el alojamiento es superior a dos noches, el descuento se aplicará sobre las noches de mayor importe.

La solicitud de estos descuentos se debe realizar con un mínimo de 20 días de antelación y la ocupación mínima debe ser de 15 personas.

El Director Gerente del INJ podrá aplicar mediante Resolución los descuentos descritos a entidades que, no siendo asociaciones juveniles, desarrollen en su estancia una actividad estrechamente relacionada con los objetivos del INJ. Los requisitos serán los mismos que los establecidos para las asociaciones juveniles.

El Director Gerente del INJ podrá firmar acuerdos o convenios para el uso de estas instalaciones, al margen de estos precios, con asociaciones, centros educativos, entidades locales y en general cualquier organismo o entidad tanto pública como privada, cuyo objetivo sea el beneficio de ambas partes.

#### 3.ª Exenciones.

Las actividades organizadas o promovidas por el INJ estarán exentas de abonar los gastos de alojamiento.

#### 4.ª Reserva de plaza.

Cualquier persona o grupo que desee alojarse en el Refugio deberá realizar un depósito de un 25% del total del importe, que será considerado como dinero a cuenta para formalizar la reserva y como fianza en caso de que hubiera desperfectos en la instalación achacables a las personas alojadas con dicha reserva.

El depósito en concepto de reserva se devolverá en su totalidad cuando se efectúe una cancelación de la reserva con una antelación mínima de 60 días a la fecha de entrada. Cuando la cancelación de la reserva se produzca con una antelación superior a 30 días de la fecha de entrada se devolverá el 50 por ciento del depósito en concepto de reserva.

Cuando la cancelación de plazas se produzca con una antelación inferior o igual a 30 días no se devolverá el importe abonado.

## SEGUNDO.

Se establece el siguiente régimen de precios máximos para la utilización de centros e instalaciones del Instituto Navarro de la Juventud cuya gestión corresponde a empresas adjudicatarias. Estos precios incluyen el IVA.

La gestión integral de los siguientes centros adscritos al Instituto Navarro de la Juventud se encuentra adjudicada a empresas privadas. Por tanto, serán estas empresas las que determinen los precios a aplicar en dichas instalaciones. No obstante, se aprueban los siguientes precios máximos que deberán respetar:

### ALBERGUE JUVENIL VALLE DE BAZTÁN BAZTAN (LEKAROZ)

#### Alojamiento

	Habitación doble	Habitación múltiple
Alojamiento y desayuno	29,92 euros	24,54 euros
Media pensión	36,51 euros	31,12 euros
Pensión completa	46,08 euros	40,70 euros
Cama no ocupada	7,18 euros	5,99 euros

#### Otros servicios

Sala 20 personas	14,36 euros
Sala 40 personas	17,96 euros
Suplemento apartamento	17,96 euros
Comida o cena	9,58 euros

### REFUGIO JUVENIL DE GUETADAR

Precios máximos de grupo por pernoctación:

De lunes a viernes: 257,79 euros/noche.

Sábado, domingo o festivo: 441,06 euros/noche.

Fin de semana (sábado y domingo): 740,56 euros.